



NOVEDADES EN LAS CONDICIONES DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL SNS A PARTIR DEL 1 DE ENERO 2024

1. NUEVOS REQUISITOS EN EL SNS DE LAS PRESCRIPCIONES DE MEDICAMENTOS CON CLONAZEPAM: CLONAZEPAM EFG, RIVOTRIL®.

A fin de prevenir la utilización fraudulenta de los medicamentos que contienen el principio activo clonazepam, y reforzar que se sigan sus condiciones autorizadas, la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia ha emitido una Resolución para reforzar las medidas de control en las condiciones de la prestación farmacéutica.

Medicamentos comercializados con el principio activo:

CN	PRESENTACIÓN
706261 CLONAZEPAM BIOMED EFG	2 mg 60 COMPRIMIDOS
715514 RIVOTRIL	1 mg/ml 5 AMPOLLAS CONCENTRADO PARA SOLUCION INYECTABLE 1 ml + 5 AMPOLLAS DISOLVENTE
CLONAZEPAM NEURAXPHARM	
731090 EFG	0,5 mg 60 COMPRIMIDOS
731092 CLONAZEPAM NEURAXPHARM	1 mg 60 COMPRIMIDOS
CLONAZEPAM NEURAXPHARM	
731093 EFG	2 mg 60 COMPRIMIDOS
818971 RIVOTRIL	2,5 mg/ml GOTAS ORALES EN SOLUCION 1 FRASCO 10 ml
818997 RIVOTRIL	0,5 mg 60 COMPRIMIDOS
819029 RIVOTRIL	2 mg 60 COMPRIMIDOS

A partir del 1 de enero estos medicamentos deben ser prescritos en el ámbito del SNS en receta electrónica, en el caso de ser necesario la utilización de receta en papel como en el caso de las Mutualidades (MUFACE; ISFAS; MUGEJU) se adoptarán medidas necesarias para efectuar el control y seguimiento de su prescripción y dispensación.

Las Mutualidades han trasladado las instrucciones con las condiciones particulares para controlar la dispensación de recetas en papel en su ámbito. Se incluye tabla resumen de las condiciones de dispensación para estos medicamentos a partir del 1 de enero:

Sespa	Las prescripciones de estos medicamentos deberán venir en receta electrónica	
MUFACE	Asegurados en modalidad Asistencia sanitaria privada concertada	Receta electrónica concertada o receta en formato papel oficial de MUFACE validada con sello y la fecha de validación o visto bueno.
	Asegurados modalidad Asistencia Servicios Públicos (Sespa)	Receta electrónica
ISFAS	Asegurados en modalidad Asistencia sanitaria privada concertada	Receta electrónica concertada o receta oficial del ISFAS en formato papel con validación previa mediante el sello y la fecha de validación o visto bueno.
	Asegurados modalidad Asistencia Servicios Públicos (Sespa)	Receta electrónica
MUGEJU	Asegurados en modalidad Asistencia sanitaria privada concertada	Receta electrónica concertada o receta oficial de MUGEJU con el sello de la delegación provincial o de los servicios centrales. No será necesaria ni la fecha ni la firma.
	Asegurados modalidad Asistencia Servicios Públicos (Sespa)	Receta electrónica

2. MEDICAMENTOS QUE DEJAN DE SER FINANCIABLES.

Los siguientes medicamentos dejan de ser facturables:

CN	NOMBRE
771220	IRUXOL MONO POMADA 1 TUBO 15G
672723	IMPROZOL 20MG 14 CAPSULAS DURAS GASTRORRESISTENTES EFG
689877	DIANBEN 850MG 50 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA

Todas las recetas que hayan sido dispensadas en el ámbito de la prestación farmacéutica del SNS hasta el 31 de diciembre deben ser facturadas este mes.

3. FIN REQUISITO DE VISADO A DIFERENTES MEDICAMENTOS DE TRIPLE TERAPIA EN EL ASMA.

A partir del 1 de enero no será necesario el visado en el ámbito de dispensación en el SNS en los medicamentos incluidos en la tabla siguiente, indicados en el “tratamiento de mantenimiento del Asma, en pacientes adultos que no están controlados adecuadamente con una combinación de mantenimiento de un agonista beta2 de acción prolongada y un corticosteroide inhalado a dosis alta, que han experimentado una o más exacerbaciones por asma en el año anterior”,

CN	NOMBRE	GRUPO ATC
728966	ENERZAIR BREEZHALER 114MCG/46MCG/136MCG 30 X 1 CAPS DURAS (DOSIS UNITARIA) +1 INHAL + 1 SENSOR POLVO PARA INHALACION	R03AL12- Indacaterol, bromuro de glicopirronio y mometasona
728965	ENERZAIR BREEZHALER 114MCG/46MCG/136MCG 30 X 1 CAPSULAS DURAS (DOSIS UNITARIA) +1 INHALADOR POLVO PARA INHALACION	R03AL12- Indacaterol, bromuro de glicopirronio y mometasona
729881	ZIMBUS BREEZHALER 114MCG/46MCG/136MCG 30 CAPSULAS DURAS+1 INHAL+1 SENSOR POLVO PARA INHALACION	R03AL12- Indacaterol, bromuro de glicopirronio y mometasona
729880	ZIMBUS BREEZHALER 114MCG/46MCG/136MCG 30 CAPSULAS DURAS+1 INHAL POLVO PARA INHALACION	R03AL12- Indacaterol, bromuro de glicopirronio y mometasona
730420	TRIMBOW 172MCG/5MCG/9MCG 120 DOSIS SOLUCION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION	R03AL09 - Formoterol, bromuro de glicopirronio, y beclometasona

Los envases de dichos medicamentos con cupón precinto diferenciado podrán seguir comercializándose, si bien, en el momento de su dispensación se tendrá en cuenta que desaparece la exigencia de visado.

Oviedo, 29 de diciembre de 2023